

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

97**BUSTARVIEJO****CONTRATACIÓN**

En virtud del decreto de 4 de junio de 2010, de la Alcaldía, se convoca la licitación que se describe:

Objeto: Adjudicación del contrato de gestión de espectáculos taurinos en el municipio de Bustarviejo, conforme al pliego de cláusulas administrativas aprobado por el órgano de contratación.

Tipo: el presupuesto máximo de contrata asciende a 50.000 euros, más IVA.

Duración del contrato: plazo máximo de ejecución, cuatro meses, fecha límite, 31 de octubre de 2010.

Procedimiento: abierto y forma de concurso.

Tramitación: urgente.

Requisitos:

- a) Capacidad de obrar.
- b) No incompatibilidad para contratar con la Administración.
- c) Garantía provisional: 1.770 euros.
- e) Garantía definitiva para el adjudicatario: 10 por 100 del precio de adjudicación.

Criterios de adjudicación:

- Mejoras en los espectáculos, máximo 10 puntos.
- Mejoras en precio, máximo 5 puntos.

Plazo: las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante los siete días naturales siguientes a la fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Apertura de plicas: se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, que tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación, a las doce horas, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, no considerándose hábil a estos efectos los sábados.

Información: en el Negociado de Contratación. Casa Consistorial de Bustarviejo (Madrid). Plaza de la Constitución, número 1. Teléfono: 918 482 004. Fax: 918 482 676. E-mail: ayuntamiento.angeles@bustarviejo.org, o en la web municipal: www.bustarviejo.org

Bustarviejo, a 17 de junio de 2010.—El alcalde, José Manuel Fernández Fernández.

(01/2.838/10)